



10 COSAS QUE DEBES SABER ANTES DE PROMOCIONAR CRIPTOMONEDAS

Con el boom de las monedas digitales, los consumidores están cambiando su estrategia de inversión, los bancos con los que operan y la visión acerca del futuro del dinero; por eso, las instituciones financieras necesitan implementar una estrategia cripto. **¿Sabías que más de la mitad de los consumidores con conocimiento en cripto consideran que las instituciones financieras establecidas deberían involucrarse con las criptomonedas antes de que el público general las adopte y para que su poder sea permanente?**¹

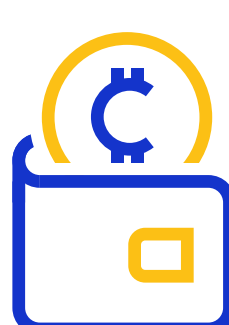
1



Aclara bien las diferencias

Brinda información clara a los consumidores acerca de las diferencias entre los 3 tipos principales de monedas digitales (criptomonedas, stablecoins y monedas digitales emitidas por el Banco Central) y sus distintos niveles de volatilidad.

2



Elabora una guía de paso a paso

Ofrece a los consumidores una guía paso a paso que explique cómo configurar la billetera cripto para almacenar sus monedas digitales y cuáles son las diferencias con otras herramientas actuales.

3



Verifica la legitimidad

Para evitar que los consumidores realicen inversiones de alto riesgo con monedas digitales y caigan en estafas del tipo "rug-pull", indícales claramente las opciones, los riesgos y las incertidumbres, lo que les servirá para tomar decisiones informadas.

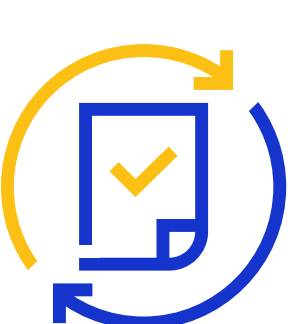
4



Informa las implicaciones fiscales

Deja en claro cuál es el marco local respecto a las implicaciones de impuestos por realizar inversiones o transacciones con monedas digitales.

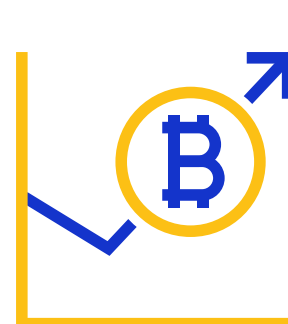
5



Mantén a los inversores al tanto de las novedades

La normativa de los gobiernos en materia de monedas digitales está en constante desarrollo, por lo que es importante que informes a los inversores acerca de las pautas nuevas y pendientes.

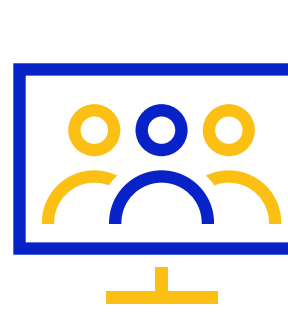
6



Comprende los casos de uso

Descubre los diversos usos que se les pueden dar a las monedas digitales además de la inversión, en especial ahora que cada vez más comercios comienzan a aceptarlas como métodos de pago.

7



Crea una comunidad

Incentiva una cultura de aprendizaje y compromiso mediante prácticas con espíritu de comunidad, como webinars, encuentros o activaciones de marca que muestren el crecimiento de las tendencias en el entorno.

8



Capacita a tus empleados

Invierte en investigación y material de capacitación y desarrollo en este espacio. Instruye a tus empleados para garantizar que aconsejarán adecuadamente a los clientes y usuarios.

9



Participa en eventos del entorno

Súmame a los eventos del sector y posiciona tu compañía como un valioso aporte en el entorno de las monedas digitales.

10



Interpreta los conceptos holísticos de las criptomonedas

Mantente al tanto de otros conceptos del entorno cripto además de las monedas digitales.

Visa está aquí para ayudarte

Comunícate con tu ejecutivo de cuenta Visa y descubre por qué estamos especialmente preparados para ayudarte a que les des mayor utilidad a las monedas digitales y las consideres como un método de pago seguro.

Fuente: 1. El fenómeno cripto: actitudes y usos del consumidor, Visa 2021.

ACERCA DE VISA. Visa (NYSE: V) es líder mundial en pagos digitales y facilita las transacciones de pago entre los consumidores, los comercios, las instituciones financieras y los gobiernos en más de 200 países cada año. Nuestra misión es conectar el mundo a través de la red de pagos más innovadora, confiable y segura, y así permitir que prosperen los individuos, las empresas y las economías. Creemos que las economías que incluyen a cada persona de cada lugar mejoran la experiencia de todas las personas de todos los lugares y consideramos que el acceso es la base del futuro del movimiento de dinero. Obtén más información en [visa.com](https://www.visa.com).

La información, las recomendaciones o "mejores prácticas" contenidas en el presente (la "Información") se presentan "COMO ESTÁN" y su único fin es el de informar. De ningún modo debe considerarse la información como consejos sobre operativa, comercialización, aspectos legales, técnicos, impositivos o financieros o de cualquier otra índole. Visa deslinda responsabilidad por el uso que se haga de la información contenida en la presente, (incluidos errores, omisiones, inexactitudes o falta de vigencia) o cualquier presunción o conclusión a la que se pueda llegar en virtud de la misma. Visa se abstiene de ofrecer garantías expresas o implícitas, y expresamente deslinda responsabilidad por las siguientes garantías: de comercialización o de aptitud para un fin determinado, de que no se infrinjan derechos intelectuales de terceros, de que la Información satisfará los requisitos de un cliente, de que la Información esté actualizada y libre de errores. Siempre que las disposiciones legales aplicables así lo permitan, Visa estará exenta de responsabilidad respecto de cualquier cliente o tercero en relación con daños y perjuicios que surjan o puedan surgir de cualquier teoría de derecho, incluidos, sin limitación, aquellos especiales, indirectos, emergentes o punitivos. Asimismo, estará exenta de daños y perjuicios por lucro cesante, interrupción de actividades, pérdida de información comercial o cualquier otra pérdida económica, aún cuando se hubiere alertado sobre tales daños.